



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 14

En el Centro Cultural Rodó, el 4 de julio de 2022, siendo la hora 20.15 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Marlene Argañarás, Marcelo Alvarez, Fabián Rodríguez, Marta García, Franco Larrosa, Fabián Nuñez, Melissa Boulang y Angel Medina.

Media hora previa: el Sr. Alcalde informa que los Jornales Solidarios firmaron hoy los contratos y se formará una cuadrilla para el arreglo de calles.

La Sra. Boulang plantea sobre el realojo de vecinos del barrio El Caimán que no es adecuado el lugar que destinaron por la forma de vida de dichos vecinos ya que la mayoría son carreros y tienen animales.

El Sr. Larrosa opina que no hay un lugar en zona urbana que contemple a esa población y se debe hacer un trabajo para acompañar a la Intendencia y a los actores para tomar decisiones más rápidas.

Acota la Sra. Boulang que sería bueno hacer una reunión para saber si hay otras tierras.

El Sr. Alcalde averiguará para fijar una reunión con la Dirección de Vivienda luego del 18 de julio.

El Sr. Medina propone que también esté en esa reunión la Dirección de Desarrollo Social, Dir. de Bienestar animal y Dir. de Salud.

Orden del Día:

- 1 - Lectura y aprobación del acta anterior n° 13.
- 2 - Nota de la Sra Carla Dominguez solicita ayuda.
- 3 - Vecinos de Camino Matajojo plantean varios temas.
- 4 - Aprobación de vías de tránsito sin registro oficial.
- 5 - Pago en Ancap \$ 40.130.
- 6 - Pago en Barraca Carrión \$ 10.000 (proyecto del Cabildo Cyntia Saura)
- 7 - Pago en barraca Rinaldi \$ 22.595.
- 8 - Pago en Ferretería Spinelli \$ 17.978.
- 9 - Pago de 2 caños de 30 y 1 caño de 40 en Xinergia \$ 29.520.
- 10 - Pago a la Cooperativa Aries \$ 75.397.
- 11 - Medida disciplinaria para el funcionario del Municipio Julio Mana.
- 12 - Pago a la empresa Lince, \$ 76.819


Angel Medina


Fabián Rodríguez


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía



1 – Aprobado 5 en 5.

2 – Aprobado 5 en 5 archivarlo.

3 – El Sr. Alcalde propone que para el próximo año se compren luminarias para cubrir las necesidades.

La Sra. Boulang dice que sería bueno que los vecinos sepan los costos.

El Sr. Rodriguez dice que la calle 29 de diciembre y Camino Pose le corresponde a Alumbrado.

Queda pendiente saber si Camino Mataojo es suburbano o rural.

4 – Aprobado 5 en 5.

El Sr. Álvarez propone moción de orden de votar en bloque los puntos 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 alterando el orden del día. Aprobado 5 en 5.

Se aprueban todos los puntos 5 en 5.

11 – Aprobado 5 en 5.

Próximo Concejo: 20 de julio.

Siendo la hora: 21.30 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 20 de julio de 2022, la que ocupa el folio 25 y 26.


Ángel Medina




F. Vujović


Fabian Rodriguez


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía